



No. EXPEDIENTE

TSE-CCC-PEPU-01-217-2023

No. de Orden

PTSE-23-00261

Fecha: 31/10/2023

Hora: 01:50:00 PM

1 de 1

República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE SERVICIO

Descripción:

Tipo de Adquisición: Servicio de mantenimiento y/o reparación de vehículos Magna Motors, S. A. y Viamar S. A., o distribuidores autorizados.

Datos del Proveedor

Nombre: VIAMAR S. A.

RPE: 1211

Dirección: Av. John F. Kennedy, esquina Máximo Gómez 90, Distrito Nacional, R. D.

RNC: 101011149

Correo Electrónico: omaria@grupoviamar.com

Tel: 809-565-3111

NO.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULOS	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	VALOR
1	1	78180101	Servicio de Mantenimiento y/o Reparación por un monto de RD\$ 200.000.00 con ITBIS incluido hasta agotar su totalidad en favor de Grupo Viamar para tres (3) vehículos tipo camioneta, marca Mazda BT-50 año 2023, 1-chasis: MP2TFS40JPT005937, placa: EL10584, 2- chasis: MP2TFS40JPT006720, 3- chasis: MP2TFS40JPT006143, y cinco (5) vehículos tipo Jeep, marca Kia Sportage año 2023, 1-chasis:KNAPU81DBP7115462, placa: EG03276, 2-chasis: KNAPU81DBP7115456, placa: EG03279, 3- chasis: KNAPU81DBP7115023, placa: EG03280, 4-chasis: KNAPU81DBP7115920, placa: EG03277, 5-chasis: KNAPU81DBP7113839, placa: EG03278.	Servicio	RD\$169,491.53	RD\$30,508.48	RD\$200,000.01

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales

Anticipo: Modalidad de pago: 30 Días
Tiempo de entrega: Condición de pago: Crédito

SUB- TOTAL	RD\$169,491.53
ITBIS	RD\$30,508.48
TOTAL	RD\$ 200,000.01

Garantía: Los artículos que incluyen garantía, detallaran su cobertura en la columna de la descripción.


José Joaquín Joa Figuerero
Director Administrativo

Es exactamente la cantidad de:
DOSCIENTOS MIL PESOS CON UN CENTAVO.




Ygnacio P. Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral

Observaciones:

- Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
- La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
- Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
- Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
- Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección Financiera Copia: Dirección Auditoría Interna Copia: Departamento de Compras y Contrataciones Copia: División de Almacén

Número Cotización: S/N Número Requerimiento: 4342-2023 Número de solicitud: 217-2023 Modalidad: COMPRA MENOR

Fecha y hora de impresión: 05/10/2023 01:50:00 PM Creado por: Pamela. Impreso por: TSE\10101

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, 5to Piso, Santo Domingo, D. N. República Dominicana. Tel: 809-535-0075

RNC: 430115487